

ACTUALIDAD

Presupuesto 2025 abre debate sobre magnitud del alza del gasto y si aporta al logro de las metas fiscales



El crecimiento del 2,7% no convence a los analistas, quienes apuntan a que la expansión del erario es mucho mayor debido a los recortes previstos para este ejercicio.

POR S. VALDENEGRO, C. CACCIATORE Y A. SANTILLÁN

Un nuevo debate generó entre los economistas del país el anunciado crecimiento de 2,7% del gasto que contempla el proyecto de Presupuesto de la Nación para 2025, según los principales ejes presentados por el Presidente Gabriel Boric la noche del domingo.

Si bien se trata de una cifra que en el papel se ubica por debajo de las estimaciones de los analistas, hubo quienes salieron a advertir que el alza real el próximo año es mayor al 4% o, incluso, al 5%.

Lo que importa: la base

Si bien el mandatario se limitó a decir que el 2,7% de aumento estaba calculado "respecto al de este año", minutas difundidas por Hacienda y la Dirección de Presupuestos (Dipres) hablan de que la base de comparación es el erario de 2024.

Es un aspecto que importa, pues hay más de una manera de medir el impulso fiscal.

Una puede ser contrastar la ley aprobada en el Congreso versus la nueva que se propone; otra, es contabilizar la ley aprobada, más

Marcel defiende aumento del erario y anticipa una "situación financiera más holgada" el próximo año

El ministro de Hacienda apuntó que para 2025 también prevé un repunte en la inversión.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, defendió este lunes la magnitud en que se expandirá el Presupuesto de la Nación el próximo año. "Se cumplen los compromisos de estabilización de las finanzas públicas, de estabilización de la deuda. Esto significa que este crecimiento del gasto de 2,7% es compatible con las metas que se habían establecido para la política fiscal para el 2025, en particular de un déficit estructural de 1,1%", señaló luego del comité político de este lunes en La Moneda.

El secretario de Estado explicó que para lograrlo se combina el aumento de los ingresos proyectados y la fracción que es estructural, como por ejemplo el precio a largo plazo del cobre. A esto, se suman entradas extraordinarias estructurales, como las provenientes de la ley de Royalty minero, el acuerdo entre Codelfo y SQM y la ley de cumplimiento tributario, aprobada la semana pasada.

"Esos tres elementos en conjunto agregan a los ingresos estructurales cerca de un 1% del Producto. Entonces, eso es lo que permite que, con un crecimiento del gasto, que es similar al crecimiento de la actividad y mayor al crecimiento del PIB tendencial, se logre al mismo

tiempo avanzar en cumplir las metas ligadas a la consolidación fiscal", señaló el ministro.

En cuanto a los planteamientos del Consejo Fiscal Autónomo de que el gasto público no crezca a tasas mayores a alrededor de 1,6% en promedio entre 2025 y 2028, Marcel indicó que cuando se hizo el planteamiento se señaló que era sin considerar los aumentos de ingresos estructurales que pudieran haber como consecuencia de reformas legales.

"Se puede crecer al 2,7% y, al mismo tiempo, cumplir con las metas de reducción del déficit estructural, porque está este conjunto de ingresos estructurales adicionales, que agregan a la capacidad de financiamiento del gasto público", dijo Marcel.

Más temprano, el titular de Hacienda había anticipado una situación financiera más holgada para el próximo año, a propósito del despacho de la Ley de cumplimiento tributario. "No hay ninguna razón para creer que el próximo año la economía crecerá menos. Para 2025, estaremos en una situación financiera más holgada que la que hemos tenido hasta ahora", dijo en una entrevista en radio ADN.

El ministro Marcel explicó que su pronóstico responde a que se esperan menores tasas de interés -locales e internacionales-, así como a una previsión de que el próximo año se observará un repunte que calificó como "importante" de la inversión.

reajustes y las leyes especiales que se han incorporado desde la aprobación del Parlamento, con la propuesta planteada; y una tercera opción, es comparar la ejecución presupuestaria

prevista para el año en curso y, a partir de ahí, calcular el incremento del gasto para el ejercicio siguiente.

En Dipres explicaron que el 2,7% surge del segundo escenario, o sea, el Presupuesto 2024 que legisló el Congreso a fines del año pasado, más un diferencial de reajuste, más las leyes especiales.

Sin embargo, el exdirector de Presupuestos, Matías Acevedo, advierte que la base de este año es mucho menor, ya que el Fisco está realizando millonarios recortes de gasto debido a las menores proyecciones de ingresos.

A mediados de este año se anunció un ajuste fiscal por sobre US\$ 850 millones, lo que llevaría al gasto a crecer un punto menos que lo anticipado, a un 3,9%. Mientras que en septiembre se dio a conocer otro ajuste de gasto, sin un número concreto pero con analistas estimando que debiera ascender a cerca de US\$ 1.000 millones para cumplir las metas fiscales.

"Para la macroeconomía, lo relevante es el impulso fiscal (la diferencia entre el gasto de 2024